

CUDAP: EXP-UNC:0012358/2016

VISTO:

El informe elevado por la Directora del Área Enseñanza, Sra. María del Carmen Cenizo, donde manifiesta que de los controles realizados en la actuación académica de egresados de la próxima Colación de Grados prevista para el 10/06/2016 y que son establecidos por Ordenanza del HCS 07/2015 se detecta un error en la migración de datos de la estudiante María Laura Saldaño, matrícula 199874489, de la carrera de Licenciatura en Letras Modernas, Plan 1986, y

CONSIDERANDO:

Que en Acta de Examen de la materia 445-6 Seminario de Traducción Literaria de Idioma Inglés con número 22170 del Libro 3 de fecha 13/12/2002 migró al Sistema Guaraní con el código 033M que pertenece a Idioma Alemán en Letras, y

Que la estudiante estuvo inscripta en la referida Acta rindiendo el Seminario de Traducción Literaria de Idioma Inglés y obtuvo la calificación de 10 (diez), y

Que el profesor Hernán Peirotti, hoy fallecido, quién estuvo a cargo en el año 2002 de la cátedra, firma y certifica las calificaciones insertas, y

Que es necesario corregir el error.

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º) RECTIFICAR el Acta de Examen del Libro 3 Acta 22170, que corresponde a la materia 445-6 Seminario de Traducción Literaria de Idioma Inglés y para la estudiante María Laura Saldaño, matrícula 199874489, donde dice: NOTA 10 (diez); debe decir: "Ausente".

ARTICULO 2º) OTORGAR por equivalencia con el Acta 3-22170 a la estudiante Maria Laura Saldaño la materia Idioma Inglés en Letras con el código 039M.

ARTICULO 3º) Autorizar al Dr. Juan Pablo Abratte, Secretario Académico de la Facultad, a rubricar las correspondientes Actas Rectificadoras y de Equivalencia que confeccionará el Área Enseñanza a fin de realizar las correcciones necesarias.

ARTICULO 4º) Protocolizar, incluir en el Digesto electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archivar.

CORDOBA 23 MAR 2016

RESOLUCION N°: 0229
aer

Dr. Juan Pablo ABRATTE
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

Dr. LUGO TATIAN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES